EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 18 de Enero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.656

LA GRAN FUNERARIA
—: DE :—
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880

Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

La nueva Electra

Esta casa participa á su clientela y al público en general, que los domingos y días festivos recibe los avisos en la calle de Barrionuevo número 5, bajo.

VIUDA DE G. GARRACHÓN
Mayor principal, 69.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle Mayor principal núm. 230 á 25 céntimos litro

ECONOMIA Y PERFECCIÓN

En instalaciones eléctricas y de timbres.

LA NUEVA ELECTRA
Viuda de G. Garrachón
Mayor principal 69.—PALENCIA.

Venta de casas

Se hace de las señaladas con los números 203 y 195 de la calle Mayor pral. y de la núm. 3 de la calle de San Miguel (frente á las escuelas).

Informará D. Diego Moreno Peral, Cuervo, 6.

SANIDAD DEL CAMPO

La Prensa diaria se ocupa, durante estos días en hacer pública la importantísima labor que, sobre higiene y saneamiento, se halla activamente realizando la Dirección General de Agricultura, utilizando, para obra tan útil y simpática, los servicios técnicos del nuevo cuerpo de Sanidad del Campo, á cuyo frente se halla un médico competentísimo, de reconocida cultura y positiva ilustración: el doctor D. Antonio Muñoz y Sanchez.

Por impulso propio, sin excitaciones de nadie, la campaña sanitaria y especialista encomendada á los inspectores regionales se está llevando á la práctica con inusitada actividad, pudiéndose hoy en día evidenciar los resultados de una labor seria y metódica, dirigida sabiamente desde un punto de vista exclusivamente expirimental.

Según exactas noticias, en breve serán publicados los mapas del paludismo general de España y del paludismo en las estaciones de las vías féreas. Notabilísimos trabajos sobre análisis de aguas del consumo público, en distintas regiones; sólo una enfermedad llamada anquilostorniaris, que diezma á los obreros que trabajan en las minas; habiéndose dictado ya, por el señor ministro de Fomento, una importantísima real orden disponiendo lo necesario para que la citada enfermedad infecciosa sea yugulada y los obreros defendidos contra el parásito que la origina.

Por sugestión del director general de Agricultura, el señor Gasset ha firmado, además, otras disposiciones en beneficio de la salud pública, pudiéndose mencionar entre ellas, una que se refiere á saneamiento y potabilidad de las aguas; otra, sobre saneamiento de terrenos palúdicos, y otra, sobre higiene y desinfección de las estaciones de las vías férreas, garantizando la salud de los empleados y viajeros por las citadas líneas.

Nos complacemos en hacer pública y aplaudir en justicia la beneficiosa acción social iniciada por la Dirección de Agricultura, con tanta más razón, cuanto que, toda la labor que se vaya realizando, en este importantísimo ramo de Sanidad, es cosa nueva, verdaderamente original y de una orientación tan humanitaria y altruísta, que beneficia de un modo positivo á las colectividades más humildes, á aquellas gentes que con mayor apatía han estado siempre desamparadas por la acción oficial: me refiero á los obreros del campo.

Si los estudios prácticos que realiza la Inspección General de Sanidad dieran el fruto efectivo, al que hay derecho á esperar, los miles de kilómetros de terreno improductivo que hay en España por causa de su insalubridad, perderían su mortífera condición, pudiendo vivir y prosperar en ellos la mayoría de los emigrantes que hoy la fatalidad les obliga á marchar á países desconocidos huyendo de la patria.

Del reconocido talento del Sr. Gasset esperamos se fije con preferencia en el arduo problema de la emigración y vea que uno de los factores más importantes para resolverlo es el de saneamiento del campo, haciendo productivo y habitable lo que hoy es una verdadera maldición por causa de la insalubridad y del paludismo. La genial *política hidráulica* iniciada por el actual ministro de Fomento, no podrá tener jamás desarrollo efectivo, como no se armonice con el saneamiento de los terrenos. El agua vivifica ó mata al animal y al vegetal según su estado de contaminación ó inocuidad.

MIGUEL SERVET

DE MELILLA

Soldados prisioneros.— Negociaciones para el rescate

Melilla 17

Al día siguiente del memorable combate del 27 de Diciembre se dijo que algunos soldados del regimiento de Melilla debían hallarse en poder de los moros; pero no faltaba tampoco quien supusiera que los ocho soldados de dicho cuerpo que no aparecían, habían sido muertos en lucha épica en el poblado Zanora.

Dos ó tres días después un moro de Benisicar manifestó que en Bu Ermana se encontraban prisioneros ocho soldados y un cantinero.

La Prensa local y los corresponsales guardamos reserva, por razones fáciles de comprender.

Los indígenas decían que esos soldados se encontraban en una casa de Zanora defendiéndose tenazmente contra los ataques de numerosos rifeños. Estos redoblaron el ataque, sin conseguir adelantar paso, yendo muchos hasta cerca de los muros.

Transcurrido algún tiempo dejaron de hacer fuego.

Los defensores, creyendo que á los moros se les habían agotado las municiones, se lanzaron al ataque, entablándose lucha cuerpo á cuerpo.

De la refriega solo libraron la vida nueve soldados y un oficial.

Algunos de los soldados resultaron heridos.

Los arqueños, sin emplear violencias, condujeron á su campo á los soldados, intentando hacer lo propio con el oficial que también estaba herido.

Este se negó rotundamente, tratando de suicidarse.

Los moros le arrebataron la pistola, convenciéndole de que sería bien tratado.

Parece que el oficial se resignó.

Camino del Kert, y aprovechando un descuido, se apoderó de una gumía de uno de los indígenas, y con ella se atravesó el pecho.

Otra versión dice que el pundonoroso oficial logró suicidarse con la pistola, quedando el cadáver á la puerta de la casa.

Los prisioneros dirán si estas noticias son pura fábula, ó cual de las dos versiones merece crédito.

Agregan los que han facilitado estos informes, que El-Mizzián mentó en cólera al conocer el suicidio del oficial y hasta que impuso multa á los que no habían sabido impedir el suicidio.

Un oficial, utilizando los buenos oficios de los indígenas, escribió á los prisioneros y les envió papel y lápiz, con objeto de que le manifestaran por escrito lo que deseaban.

También les hizo saber que se llevan á cabo activas gestiones para rescatarlos, y los soldados contestaron con la carta siguiente:

«*Marruecos, 7 de Enero de 1912.*

»Muy señor mío y de nuestro mayor aprecio: Con mucha alegría hemos leído su grata carta del 4, que nos ha llenado de alegría y tristeza, pues de cinco cartas que llevamos escritas á Melilla no hemos sabido ni una palabra.

»También haremos saber á usted cómo en su día recibimos la carta de ustéd. Esperamos marchar para Melilla.

»Ahora se nos dice que no nos echan hasta que se vuelva á recibir carta de esa diciendo que han echado á los moros que tienen presos allí.

»También nos dicen que para qué quieren los moros allí y que lo mismo tienen que hacer ellos. De manera que aquí nos tienen después de tanto padecer y tanto sufrir, acordándonos de nuestra patria, de nuestros queridos padres y de todos nuestros bienhechores.

»Deseamos que se interese por nosotros, que tanto deseamos verle para darle infinitas gracias por ese buen recuerdo que ha tenido de estos pobres infelices, que tan mala suerte han tenido.

»Somos del regimiento de Melilla, número 59. (*Firmado.*) Antonio Olmo Pérez, Francisco Hurtado Cascales, Joaquin Andrés Narro, Antonio Rueda Pérez, Eloy Hernández Vicente, Ricardo de Arribas Sànchez, Roque Garrido, Aparicio Castellano Martínez.

Paisano Andrés Nicolás,

Este fué cogido por los rebeldes dirigiéndose á Isafen en unión de otro compañero.

Se les envió ropa interior y de paño, zapatos, gorros y capotes, porque según decía el indígena correo se quejaban de frío.

Y se quejaban por tener desgarrados los uniformes que llevaban el día de la acción.

También una carta sentida, llena de esperanzas y frases patrióticas para alentarles.

Les preguntaban también que manifestaran si necesitaban algo más.

Para los que estuviesen heriros se les remitió también curas individuales, agua fenicada y otros medicamentos.

El 18 se recibió una carta, cuyo texto es como sigue:

«Hemos recibido los medicamentos y ropas.

»Por lo que nos dice usted de que desea saber los nombres de los heridos y también si nos hace falta alguna cosa, y como se encuentran los heridos, éstos no se hallan muy mal.

»Nada nos hace falta más que la libertad, que es lo que deseamos cuanto más pronto mejor.

»Los heridos son Eloy Hernández, Ricardo de Arribas, Roque Garrido y Aparicio Castellanos.

»Dispense usted que no tenemes más papel.»

Se recibió esta otra carta por el jefe rebelde sobre la libertad de los soldados cogidos en el combate de Zaraona. En ella se dice:

Si ahoro deseais que los liberten, poned en libertad á los bocoyas y demà musulmanes.

»Por nuestra parte, cuantos soldados vuestros hagamos prisioneros los hemos de tratar muy bien, en la actualidad y en lo sucesivo, y vosotros debéis hacer igual.

»En cuanto á la guerra es dispuesta por Dios.

»Nosotros combatimos por defender nuestro terreno.

»Así es que vosotros sabréis la paz de parte de los cabileños del Rif.

»16 del Moharrem, 1330. (6 de Enero de 1912).»

Los prisioneros escribieron también:

«Os hacemos saber cómo hallándonos nueve soldados del regimiento de Melilla, 59, en poder de los moros, se ha presentado un indígena à visitarnos donde nos tienen.

»Uno se encuentra preso en Cabrerizas Altas llamado Amar ben-Amur.

»Desearíamos que hicieran lo posible por ver si me pueden sacar para que nos echen a nosotros á la vez que al hermano del moro que á nosotros visita.

»Se portan muy bien con nosotros. Todos los días nos traen cuanto bueno tienen, de modo que no podemos pagar todo el bien nos hacen.

»Así es que hagan lo posible para ponerlo en libertad por bien nuestro. —6 de Enero de 1912.»

El prestigioso jefe de Benisicar Aled-el-Kazar, toma parte muy activa en los trabajos, escribiendo á los caides de la harca.

Estos envían una carta un poco petulante, manifestando deseos de que fuera libertado Sibera.

Dicen que son fuertes y no pueden admitir que les rebajen.

Firman por la totalidad de los que integran la guerra santa, práctica hasta ahora desusada entre los moros.

»Hay que notar á su favor el respeto y la consideración con que tratan á los prisioneros, y los propósitos que manifiestan de proceder de igual modo en el porvenir.

Los hombres montan día y noche guardia, más para evitar su fuga que para que no se aproximen fanaticos que pudieren atentar contra su vida.

»Están sueltos; permitiéndoles pasear por los alrededores del edificio.

»A su disposición tienen un intérprete, que pagamos, así como el alquiler de la casa, comida y curanderos morunos, con 40 pesetas.

»Cada mañana les entregan dicha suma, que se reune á prorrateo entre las familias de los encargados de la custodia.

»La casa está situada en la vertiente sur de Bu Ermana.»

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 18

Reunión de minorías

El conde de Romanones reunirá hoy en su despacho del Congreso á los jefes de las minorías mientras se celebra el sorteo de secciones.

En esta reunión se tratará de los debates sobre los diversos proyectos de ley que el gobierno presentará al parlamento, especialmente la cuestión de los suplicatorios.

Antes de empezar la sesión se reunirá la minoría radicical con objeto de trazar la línea de conducta que seguirá en los próximos debates.

Las negociaciones franco-españolas

Dícese que en la presente semana el ministro de Estado entregará al embajador de Francia la contestación á la última nota de éste.

En los centros diplomáticos y políticos se asegura que los propósitos del gobierno español y francés son los de terminar las negociaciones sobre Marruecos antes de fin de mes.

No obstante, hay quien afirma que se prolongaran más días.

La reforma del Reglamento

La comisión de reforma del reglamento para firmar el dictamen que ha quedado redactado, se reunió ayer tarde en el despacho del oficial mayor del Congreso, asistiendo el Sr. Azcárate, quien mostró su discrepancia con dicho dictamen, anunciando la presentación de un voto particular, con el criterio de la minoría conjuncionista ó sea el *statu quo* para los delitos políticos y la concesión de los suplicatorios para los delitos comunes.

Ex-ministro enfermo

Se encuentra en cama á consecuencia de un fuerte ataque gripal, el ex-ministro conservador Sr. Lacierva.

Conferenciando

Han conferenciado extensamente, el ministro de la Gobernación y el presidente de la Comisión de presupuestos Sr. Suarez Inclán, acerca de los presupuestos de aquel departamento.

¿Proyectos importantes?

Ayer tarde se aseguraba que el ministro de Hacienda leerá muy pronto en el Congreso uno ó dos proyectos de ley muy importantes, de los cuales no se ha blado en la nota de proyectos facilitada por el Gobierno.

M.C.D.2022

Gasset enfermo

Sigue sin asistir á su despacho oficial el ministro de Fomento, á causa de la enfermedad que padece y que por ahora no ofrece cuidado.

Reformas militares

El proyecto de ley de reorganización de las clases de tropa, tan interesante à todo el Ejército y muy particularmente á los sargentos, parece que se halla muy adelantado, si es que no se terminó por completo en todos sus detalles.

Asunto de tanta transcendencia por el influjo que ha de tener en la vida interior de los cuerpos, nos ha movido á inquirir el conocimiento de lo que fuera factible conocer, y por lo menos las líneas generales, los grandes rasgos (quizá modificables), podemos ofrecerlos á la pública curiosidad.

Desde luego parece que se formará dentro de cada arma la escuela general de sargentos; pasaron aquellos tiempos en que no pocos de ellos se licenciaban con los mismos reemplazos à que pertenecían; ahora, la benemérita clase no es un empleo «per accidens»; es una carrera que, aunque modesta, tiene brillante genealogía y merece mejor porvenir.

La vieja y gloriosa «gineta», emblema de la sargentía de nuestros clásicos tercios, conserva en el dorado galón toda la legendaria disciplina y la bravura, que fueron médula de los Ejércitos españoles.

Desde luego elévase la humilde paga actual hasta la cantidad de 75 pesetas, que con los pluses y premios hacen ya una soldada decorosa. Esto en la primera jerarquía, porque institúyese otra cuyos individuos se denominan brigadas y tienen un sueldo de 100 pesetas.

El último escalón de las clases de tropa adquiere ya un caracter intermedio entre el sargento y el oficial, con la denominación de «subtenientes» y una paga de 125 pesetas; aparte premios de reenganche y cruces, se crea esta jerarquía, nueva en nuestro Ejército, pero veterana en todos los Ejércitos de Europa. Los subtenientes, sin dejar de ser clases, tendrán el mando de las terceras secciones y disfrutarán aquella consideración y ventajas propias de su cargo, sin que ellas les imponga el sacrificio de cambiar el ambiente de su vida y trastornar sus costumbres.

Pero no termina en este empleo el proyecto: los sargentos, en sus tres categorías, que aspiren al empleo de oficial, lo obtendrán, y no de la escala de reserva (que esta escala se guarda á los procedentes del servicio obligatorio, convirtiéndose en escala gratuita), sino de la escala activa. Y para ello créanse Academias especiales para el ingreso en las de las respectivas armas, que no exige examen ú oposición, permaneciendo en ellas (las de las Armas) el tiempo prudencial para adquirir los conocimientos indispensables al ejercicio de sus funciones.

Este es, en síntesis, el proyecto, cuyo articulado no es conocido todavía.

***

Otro propósito también por de más laudable abriga el ministro de la Guerra, referente á la oficialidad y tropa que muere sobre el campo de batalla.

Las pensiones exiguas que el Estado concede à las viudas y huérfanos de los mártires del deber militar no serán ya una condenación á la miseria; el último pensamiento del que entregó la vida por la patria no tendrá ya la inmensa amargura de prever el desamparo y abandono de los seres queridos, que eso y no otra cosa significan las pensiones de nuestros muertos en campaña.

El proyecto de ley propone que estas pensiones sean el importe total del sueldo: los huérfanos de un general muerto frente al enemigo no recibirán como premio á su gloriosa orfandad las 100 pesetas que tan generosamente recibían de la gratitud nacional.

Los soldados inútiles en campaña tampoco quedarán desválidos como hasta hoy: ni siquiera como accidente de trabajo eran consideradas esas tremendas heridas que dejan al hombre inerme en las duras necesidades de vivir; las pensiones de estos soldados que vertieron su sangre les asegurará el pan: era tan justo que de todo cuanto en bien del Ejército haga el general Luque, solo este proyecto le granjeará la eterna gratitud de los soldados y del pueblo.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada anoche fué presidida por el alcalde Sr. Alonso Alonso, concurriendo los señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Martínez de Azcoitia, Ortega (A), Donis, Fraile, Valcárcel, Cabeza, Torres y Arangüena.

Al declarar el presidente abierta la sesión, penetra en el salón numeroso público, produciéndose algún desorden que el Sr. Alonso restableció agitando la campanilla.

El Secretario dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Arangüena pide se le reserve la palabra al tratarse del tercer asunto que figura en la orden del día y el Sr. Valcárcel hace igual manifestación por estar--dice—encargado de defender la solicitud á que dicho asunto hace referencia.

El Secretario indica á la presidencia le señale el orden en que ha de dar cuenta del despacho ordinario y el señor Alonso lo hace en la forma en que aparece en la convocatoria.

Léese el telegrama del Capitán general de Melilla, contestando al de felicitación que le dirigió el Ayuntamiento, quedando éste enterado y que por ser conocido de nuestros lectores no reproducimos.

Pasó à informe de la Comisión de Policía urbana, el proyecto que presenta el arquitecto para la construcción de alcantarillas en las calles de Burgos, Empedrada y Panaderas.

A continuación da lectura el Sr. Secretario á una instancia del Presidente del Centro Obrero, y à nombre de las colectividades á él afectas, solicitando del Ayuntamiento cincuenta metros lineales por diez de fondo, de terrenos pertenecientes al común, para construir una Casa del Pueblo.

Después de un ligero incidente entre los Sres. Arangüena y Valcàrcel, sobre cual de los dos había de hacer primero uso de la palabra, el Presidente se la concede al Sr. Arangüena quien manifiesta que la solicitud debe de pasar à informe de la Comisión de Hacienda, por no poder resolver de plano el Ayuntamiento debido á que tienen que cumplirse dos leyes, relacionadas con la petición que se formula.

El Sr. Valcárcel empiza diciendo que no se opone à lo manifestado por el Sr. Arangüena; pero cree oportuno hacer constar que otros Ayuntamientos han hecho cesión de terreno, y últimamente el de Logroño hizo además un anticipo de 4.000 pesetas.

Propone dicho concejal que se apruebe en un todo lo que solicitan los obreros.

Aludiendo al Sr. Arangüena dice que éste se opone á todo lo que él (Sr. Valcárcel) proponga en defensa de la clase obrera á la cual pertenece por ser del gremio de albañiles.

Contesta el Sr. Arangüena diciendo que se tome en consideración la instancia y que cuando llegue á discutirse, después que informe la Comisión, ya se verá quien defiende á los obreros más desinteresadamente.

La presidencia expone à los concejales algunas consideraciones relativas á las disposiciones referentes al asunto y propone que la instancia pase á la Comisión de Hacienda para su estudio y así se acuerda.

El Sr. Donis intenta hablar del asunto para asentir á las manifestaciones del Sr. Valcárcel; pero como hubiera ya recaido acuerdo, la presidencia le indicó desistiera de continuar hablando.

Informando el arquitecto en la instancia de la abadesa de la comunidad de San Bernardo, solicitando permiso para ejecutar obras en el pórtico de la iglesia y fachada del convento, propone, y así lo acepta la Comisión, que debe negarse el permiso hasta que se presente una memoria firmada por un arquitecto en que haga conocer las obras de reparación que se intentan, debiendo sin pérdida de momento clausurarse el templo para evitar los peligros que corren los fieles á la entrada y salida del mismo.

Previos los informes del arquitecto y Comisión se concedieron permisos para ejecutar obras: á D. Eugenio Arias, para revocar la fachada de la casa número 41 de la calle de Estrada; á don Basilio Saldaña, para construir una acometida à la alcantarilla de la calle de Virreina y á D. Ramiro García Ovejero, para ejecutar igual obra con destino à la casa número 10 de dicha vía; á D. Alejandro Ortega, para revocar la fachada de la casa número 10 de la calle de Berruguete y á doña Teófila Merino, para reparar la medianería de la casa número 55 de la Avenida del General Amor.

Pide la palabra el Sr. Arangüena mostrando su extrañeza de los abusos que se vienen cometiendo por algunos, que sin pedir licencia ejecuten las obras que les viene en gana y esto ha ocurrido con la casa que se refiere á la última instancia de que se había dado lectura, cuyas obras fueron suspendidas y después continuaron por orden del Presidente de la Comisión de policía urbana.

El Sr. Gandarillas, reconoció la razón en que se apoyaba el Sr. Arangüena; añadiendo que si se había autorizado à que se ejecutaran las obras antes de que fueran aprobadas por el Ayuntamiento, fué debido à no perjudicar á los obreros que en aquellas trabajaban y porque se ajustaban al informe emitido por el arquitecto.

El Sr. Arangüena indicó que estaba conforme con el dictamen; pero que quería constase en acta su protesta por entender se había guardado poca consideración al Ayuntamiento, quedando aprobados los informes.

Las comisiones de Hacienda y Policía urbana, informando en la instancia de Mariano Bravo, que solicitaba ser jubilado como barrendero municipal, y después de varios resultandos y considerandos proponen que se desestime la pretensión del solicitante por no asistirle ningún derecho y así quedó acordado.

Sobre la mesa desde la sesión anterior varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, sobre exacción de derechos de la leña, carbón y sal solicitada por algunos industriales, el Sr. Torres manifestó que se había enterado que la ley autoriza los beneficios solicitados y que en su vista encontraba ajustados los informes à los que nada tenía que oponer; pero ya en el uso de la palabra dijo que iba á tratar de otro asunto relacionado con el impuesto de consumos y que se refería al aceite de linaza que utilizan los pintores, artículo — dijo —que cuando él vino á Palencia en 1888 no pagaba impuesto, que después se creó gravando dicho aceite con perjuicio de los industriales que lo utilizan mezclándolo con las pinturas y pidió que si no podía rebajarse todo el impuesto se redujese á la mitad, y para que se vea—continuó—que no trato de mermar los ingresos del erario municipal propongo que se haga el catastro de los bienes pertenecientes al común.

La presidencia indica al señor Torres que se circunscriba al asunto que le ha movido á hacer uso de la palabra y deje para otra sesión el tratar del catastro, pudiendo entonces hacerlo extensamente mediante una moción presentada en forma.

Léanse otros informes análogos, que con los anteriores quedan aprobados, y pasan los de otros industriales à la Comisión para que ésta dictamine.

Quedaron aprobadas las cuentas del Pósito correspondientes al año de 1911, que estuvieron expuestas al público, sin que se haya deducido contra ellas ninguna reclamación.

A informe de la Comisión de Gobierno pasó una instancia de Fernando Parra Martín, el cual solicita una plaza de tromba 3.° que hay vacante en la banda municipal.

Se leyó una carta del alcalde de Barruelo de Santullán, en la que solicita le sean vendidos algunos instrumentos de música que el Ayuntamiento tiene retirados, autorizándose ampliamente á la Comisión de Gobierno para enagenarlos, sacando el mejor partido posible.

Se concedieron quince días de licencia al capellán del Cementerio don Jacinto de Juana.

No formando parte en la Junta provincial de Instrucción pública ningún señor concejal, por haber cesado el señor González que en aquélla representaba al Ayuntamiento, á propuesta del alcalde se acordó formar la terna con los señores Arangüena, Fraile y Nozal, que será remitida á la Junta la que prévio informe elevará al ministro para que haga el nombramiento.

La Corporación queda enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, dándose con esto por terminado el despacho ordinario.

Un nombramiento

El alcalde propuso, que para una plaza que existe vacante de peón conservador de arbolado y jardines, fuese nombrado el barrendero Adriano Alonso Sevilla, acordándose así por unanimidad.

Vitrina-kiosco

El Sr. Martínez de Azcoitia, dirigió un ruego al alcalde y á la Comisión de policía urbana, para que manifestaran, si se ajusta à la concesión la vitrina que se está construyendo en una columna de la casa núm. 46 de la calle Mayor principal.

Yo—dijo el Sr. Azcoitia—al ocuparme de este asunto no me guía animosidad hacia el comerciante á quien se concedió el permiso para colocar la vitrina, pues bien pudiera ocurrir que el encargado de ejecutar el trabajo le hiciera contrario á los deseos de aquél.

Si se tratara de una vitrina artística podría pasar; pero lo que se está haciendo no puede consentirse, porque si todos los comerciantes hacen lo mismo presentarían las columnas un feísimo aspecto que esta siendo rechazado por cuantas personas lo han visto. (El Sr. Torres abandona su escaño saliendo del salón y el Sr. Martínez de Azcoitia le indica que no se salga porque su presencia no le cohibe de decir lo que se propone y ademas porque guardará las debidas consideraciones al compañero) Lo que yo quiero—agrega el Sr. Azcoitia—es que llegue à convencimiento del interesado el feo aspecto que presenta la vitrina.

El Sr. Arangüena dice que si el interesado se ha ajustado á la concesión no deben causársele perjuicios y si no está conforme con la autorización, el arquitecto no ha debido consentir que se hiciera lo que se ha hecho.

El Sr. Gandarillas como presidente de la Comisión, manifiesta que lo que se autorizó fué la colocación de una vitrina y lo que se ha construído es un kiosco.

Yo—añade—requerí al arquitecto y éste me dijo que estaba conforme con el acuerdo, pero yo entiendo que ha habido extralimitación.

La presidencia dice que se armonizarán los intereses del comerciante con el ornato público, y agitando la campanilla dió por terminada la sesión cuando en el reloj sonaban las nueve.

Llamamiento á filas

El *Diario Oficial* publica la real orden llamando á filas á los reclutas del último reemplazo cuya concentración se verificará el día 1.° de Febrero próximo.

Entre las disposiciones que dicta figura la que á la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor se le destinarán los reclutas que mejores condiciones reúnan entre los de oficios de utilidad para dicho Cuerpo.

El destino de los reclutas que han de servir en los cuerpos que guarnecen la Capitanía general de Melilla y Gobierno militar de Ceuta se efectuará mediante sorteo, en las mismas condiciones que el año anterior, quedando autorizados los capitanes generales para conceder el cambio entre los reclutas à quienes haya correspondido en suerte servir en Melilla ó Ceuta con otro de la misma Caja y de la propia arma, concediéndose solamente estos cambios mientras los reclutas permanezcan en las cabeceras de las Cajas respectivas.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista de Marzo con la fuerza que tenga en filas en la indicada fecha, aumentada con los reclutas que se les destine.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; tambien era imperfecto su desarollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 18

El «Diario Oficial»

En el del Ministerio de la Guerra de hoy aparece una disposición fijando en 115.540 hombres las fuerzas del ejército permanente para 1912, y autorizando al ministro para que pueda elevar la cifra temporalmente en caso necesario, dando licencia etc. etc. siempre que los gastos no excedan de los créditos consignados.

Publica una relación de las recompensas concedidas á los jefes y oficiales que más se distinguieron en los combates librados en las orillas del Kert y en las posiciones avanzadas, y las reglas dando instrucciones para el embarque de reclutas destinados á Africa.

Y por último, se anuncia en dicho periódico la vacante de músico mayor de la Banda de la Guardia Colonial de nuestras posesiones de Guinea con el sueldo total por diversos conceptos de 215 pesetas mensuales, más 4.230 anuales de sobresueldo.

La «Gaceta»

Anuncia la de hoy las oposiciones de ordenanzas de gobiernos civiles, que se hallan vacantes y de 50 plazas de aspirantes á ordenanzas sin sueldo para los gobiernos que vaquen en lo sucesivo y las condiciones y requisitos que se necesitan para tomar parte en las mismas.

Los radicales y los suplicatorios

Dícese que los radicales respecto á la intervención del Supremo en los suplicatorios, se atemperarán á la actitud de Lerroux en tiempos de Maura.

Remitido

Palencia 18 Enero 1912

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío y convecino: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su buena dirección el comunicado siguiente, toda vez que su DIARIO ha sido el primero que ha dado el toque de atención y por el cual me creo aludido.

***

Una satisfacción á los vecinos de Palencia

En instancia por mi presentada al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en Diciembre pasado en súplica de que se me concediese el traslado de las vitrinas ó escaparates que en mi comercio de Droguería y adosados á su fachada que en la calle Mayor pral., número 35 he tenido. Como digo solicité la concesión para adosar dichos escaparates à la columna que en la calle Mayor da frenfe al número 46, á donde me he trasladado.

Y como mi ànimo no es querer abusar de el cargo que de concejal ostento haciendo obras a mi capricho ni antiestéticas. Me puse bajo el amparo de dicho Ayuntamiento con aquella solicitud. Dicha instancia fué aprobada en sesión de 11 del actual por unanimidad y ratificada en sesión de 17 del mismo.

Pero en vista de que la opinión pública dice que la obra resulta antiestética y el pueblo lo pide, yo para dar una satisfacción á todos mis convecinos retiraré las susodichas vitrinas para que no vean en mi ánimo de hacer de el cargo lo que me da la gana. (Aunque esté aprobada por el Arquitecto, Comisión de Obras y Municipio, mi pretensión.) y bajo este precedente se llegará á abusar solicitando otros lo mismo.

Da á V. gracias anticipadas, Sr. Director, y es de V. y todos los vecinos de Palencia, suyo afmo. s. s. q. l. b. l. m.

ANGEL TORRES

NOTICIAS

En Mataporquera (Santander) la pareja de escolta de trenes del puesto de esta capital detuvo á Higinio Fernàndez y Primitivo Ramírez, por haber causado heridas de pronóstico reservado, con un palo en varias partes del cuerpo à su convecino Aurelio Ruiz.

El ayuntamiento de Villoido, anuncia para el día 4 de Febrero próximo, la venta en pública subasta de 749 piezas de madera de chopo.

De la posada de Pablo Sánchez Rodríguez, de Cisneros, ha sido robada una mula de la propiedad de la vecina de Paredes de Nava, Gregoria Autolín Fernández.

El ayuntamiento de Bahillo, anuncia vacante la plaza de guarda del ganado mayor dotada con cuarenta y seis fanegas de trigo anuales.

El ayuntamiento de Resoba, ha remitido á este gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el cuarto trimestre del año último.

Leemos en *El Nervión*, de Bilbao:

Trabajando á bordo del vapor «Gallo», surto en el muelle de la Benedicta, en Sestao, el obrero Leopoldo Rodríguez del Valle, fué alcanzado por un caldero de extracción de la bodega, recibiendo tan fuerte golpe que quedó muerto en el acto.

El desgraciado tenía 31 años y era natural de Barruelo (Palencia).

La autoridad de Marina ordenó el traslado del cadàver al depósito del cementerio.

Ayer tomó posesión en Burgos del cargo de fiel contraste de pesas y medidas, el ingeniero D. Jesús de Uriarte, que desempeñó igual cargo en esta provincia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Carmen Pérez Andrés, de 9 meses, Gatos 5.—Leoncio Rodríguez Clemente, viudo, de 72 años de edad, Asilo.—María García Abad, viuda, de 66 años, Virreina 1.—Federico Alonso Ordás Avecilla, de 11 días, Herreros 14.

Por término de quince días anuncia vacante el ayuntamiento de Villoide, la plaza de secretario de aquélla Corporación municipal, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Luis Ruiz, 8.000; Sr. Presidente de la Audiencia, 2000; D. Paulino Alonso, 69'10; D. Julio Pérez, 52'42.

Al autor de la carta que firma «Un lector de las Ordenanzas» y que recibimos hoy por el correo interior, hemos de manifestarle que si quiere honrar estas columnas con sus escritos tenga el valor de hacerlo con su firma ó al menos que la Redacción conozca la persona que remite su trabajo.

PARA DIBUJO Y PINTURA. Elegantes estuches de dibujo lineal, carpetas, cajas y papel para acuarela. Colores en tubos para óleo y acuarela. Lienzo preparado y todo lo necesario para dibujantes y pintores.—Mayor 52, droguería—LA VIOLETTE.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

IDEAL BAR PALENTINO

Se acaba de recibir en este establecimiento, nueva remesa de la tan nombrada y no menos exquisita Sidra Champague (Asturiana) á 0'75 pesetas botella grande.

NO CONFUNDIRSE; IDEAL BAR PALENTINO.—MAYOR, 59.

Se venden

Tierras y majuelos en término de esta ciudad y Villamuriel de Cerrato.

Para tratar con Sotero Miguel.

Mayor pral., 107.—Palencia.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelín

Preciosos modelos

de abrigos largos para señoras, color y negros.

Se liquidan desde 25 ptas.

Comercio de Novedades de M. Pelo

La Mundial

Sociedad Anónima.—MADRID

SORTEO DE 1912

Seguros de Quintas

Prima y gastos 800 pesetas

Informes: **D. Lucio G. Medina**

Palencia

Boletín Religioso

Viernes.—San Canuto, Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

En San Pablo hay Comunión para los asociados á la Corte de San José á las siete y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde el ejercicio propio del día 19.

En San Lázaro predica el señor don Luis Ortega.

MERCADOS

Palencia, 18.—Hoy el día ha amanecido cubierto y con frío efecto de la gran humedad, quiere abrirse paso el sol y no sabemos si lo conseguirá.

Las labores en el campo se hallan paralizadas por la gran cantidad de agua que tienen las tierras.

Los precios siguen firmes, pagándose á 38'50 reales la fanega de trigo, 29 la de centeno, 20 la de cebada y 15 la de avena.

Valladolid, 17.—La misma situación, siendo las ofertas de trigo de la plaza á 41 rs. y de Rioseco á 39'50.

La entrada por el Canal fué nula.

La entrada por el Arco fué 100 fanegas á 39'50.

Piden aquí por el centeno á 30'50 y de Peñafiel á 28'50.

Por el Arco entraron 50 fanegas que se pagaron á 29 reales.

Las ofertas decebada son á 22'50 en la plaza y á 22 en Palencia.

Se ofrece avena a 16 reales.

—

Rioseco, 17.—Sin entrada y se paga nominalmente á 37'50 y 38 rs. con tendencia firme. Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 17.—Se han vendido 900 fanegas de trigo de rentas á 40 reales primer costo. Entraron 1.200 fanegas de trigo y se paga de 39 á 40 reales; centeno á 28; cebada á 22, algarrobas á 27. La tendencia firme. Campos buenos, pues las heladas vienen bien para que arraiguen las plantas.

—

Barcelona, 15.—Vendido trigo de Roa á 39'50 y 40 rs; Villada y Carolina á 41; Campanario á 39'50; Cáceres á 39'50; Segovia y Ortigosa superior á 41. Llegaron 52 vagones trigo, 3 harina, 2 cebada, 1 avena.

—

Medina del Campo, 17.—Entraron 1.200 fanegas de trigo y se pagó á 38'50 y 39'75; 50 de centeno de 28 á 29; 250 de cebada de 21 á 21'50; 300 de algarrobas a 25'50 á 26. Tendencia sostenida. Temporal y campo, buenos.

—

Nava del Rey, 17.—Entraron 400 fanegas de trigo, y se cotiza lo bueno y superior á 38'50 y 39'50 reales, centeno á 28, cebada á 21, algarrobas á 25, garbanzos de 80 á 100, harina á 14, 13'50 y 13 y salvados á 6, 7 y 8 reales arroba, según clases. Se vendieron 150 cántaros de vino tinto á 17 reales y 1.500 clase blanca nuevo de 16 y 17 á 18 reales, y 800 cántaros clase vieja de 36 á 60. Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo de frío y de hielo.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 18

Consejo en Palacio

En el celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el Sr. Canalejas expuso su criterio y propósitos respecto á los problemas político, económico y social, arrancado su análisis desde que vino al poder, deduciendo que en nada se habían mermado los prestigios de la Monarquía.

Encuéntrome—dijo—con suficiente autoridad moral para seguir gobernando y me ocupo de las relaciones con el Vaticano y Francia, sobre el problema marroquí; sin olvidarme de la supresión del impuesto de consumos, el servicio militar obligatorio y el problema religioso, recordando las disposiciones que llevé á la *Gaceta* sobre cultos y signos exteriores y los impuestos sobre la mano muerta.

Se ocupó el Sr. Canalejas de los propósitos del gobierno, de las Asociaciones, de la Enseñanza y colonización interior, que constituyen las aspiraciones que ansiamos ver realizadas.

Trató á grandes rasgos de la situación económica financiera y de los presupuestos y también del problema suscitado con la aplicación de la pena de muerte, y su juicio sobre la misma.

Detalló al rey la situación política para que esté bien enterado de todas las eventualidades.

El monarca, terminó diciendo el Sr. Canalejas, me soportó bondadosamente la lata de mi discurso, á cuyo final firmó varios decretos.

La junta de defensa nacional

El sábado se reunirá dicha Junta para resolver la construcción de ferrocarriles y otros asuntos de Marina, no habiéndose reunido antes para evitar que se fantasease.

Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

En breve apertura de la nueva galería fotográfica y taller de ampliaciones,

Don Sancho, 11

Hay ascensor

Calefacción á vapor

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicure

Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15.—PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 54

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

»Es ideal y no es carera. ¡Tú verás!»

«*Segunda P. D.*

»Soy una aturdida sin igual. Figurate que mi sarta tenía un fin especial é iba à olvidarme de hablarte de él.

»Tu has podido ver cuanto nos gustan las flores y el gasto que hacemos de ellas en casa.

»Este es nueetro verdadero lujo.

»Mi proveedora es Gabriela, ya la conocéis, la de la calle Real.

»Por ella es por quien conocí á mi nueva modista, que es su vecina y amiga.

»Ahora bien, juzga mi admiración.

»Hace unos días me dijo mi marido:

»—¿Hace mucho que no habéis ido á casa de Gabriela.

«—¿Por que me preguntais eso?—le dije.

—Porque en el círculo se habla mude una joven admirable.

»Y me habló de los elogios que hacían de esa joven, con una sinceridad perfecta.

»—Es preciso que la veais—añadió—Teneis buen gusto. Vos me diréis vuestro parecer y yo sabré si los del Círculo tienen razón en ponderarla tanto.

»Entré en algunos detalles. Los viejos libertinos de los clubs se ocupan de una porción de insipideces de la misma indole. En resumen, la nueva dependienta de Gabriela causaba sensación.

»Me picó la curiosidad y fui allà en seguida.

»¡Juzga mi sorpresa!

»Al entrar en el almacén, qué te figures que vi entre las flores de todas clases que está lleno... ¿A quién? A la joven que hs visto en vuestra casa de Tavernay y algunas veces en París, en la calle de Grenelle, à tu hermana de leche, en úna palabra.

»Al verme, la pobre muchacha se puso como una amapola.

»—¿Cómo, sois vos?—la dije.

»Ella me contesté con timidez:

»—Si, señora Vizcondesa.

»—Yo os creia en vestro país, próxima à casaros en él.

»Ella balbució turbándose:

»—En otros tiempos, sí; pero he cambiado de parecer.

»—¿Teneis noticias de vuestra hermana?—la pregunté.

»—¿De la señorita de Meilhan?

»—O de la señora de Chambay, como querais.

»—Hace algunos días que no sé de ella, pero creo qde debe ettar en Italia, de donde volverà dentro de poco.

»Gabriela que habia llegado en este intermedio, me habló muy bien de su aprendiza, la cual, por todo concepto, me parece su discípula y su protejida.

»Después de todo, lo mismo dà que esté ahí que en otra parte.

»Ella me parece buena, modesta y trabajadora.

»No me admira que tanto la ensalcen esos caballeros del Círculo. Todo se lo merece.

»Hablé con ella y con su patrona lo menos una hora y me retiré encantada de su gracia cuando, en el momento on que yo atravesaba la acera para montar en mi cupé, oí que corrian detrás de mí; volví la cabeza y ví que era ella; se paró cerca de mí y me dijo en tono suplicante.

»—Señora vizcondesa, tengo que pediros un favor.

»—Hablad,—la dije.

»—Os agradecería mucho que no dijerais á nadie que me habeis visto.

»—¿Ni aún á Andrea?

»—Ni aún à la señora Chambay.

»Iba á preguntarla por que razón, pero añadió con una dignidad que me conmovió profundamente.

»—He abandonado el país á consecuencia de un disgusto... Quiero olvidarlo y para esto necesito vivir sola y no remover recuerdos que me son dolorosos.

»Su voz se alteré y yo no insistí.

»—Ciertamente—la dije—me callaré, hija mia.

»Me dió las gracias con una triste y graciosa sonrisa y entró en el almacen en donde se respiran exquisitos olores en verdad.

»¡Es un placer vivir entre cosas tan bellas!

»Mi primer cuidado es faltar á mi promesa.

»¿No es muy de mujeres esto?... Pero yo no quiero dejarte ignorar lo que la casualidad me ha hecho saber respecto á esa joven, à quien sé que tanto quieres.

»Puedes hacer el uso que quieras de mi confidencia.

»Y por última vez, adios, ó màs bien hasta la vista.

»MARGARITA.

»*Vizcondesa de Grancey.*

Bernardo de Chambay decía á Próspero Chavignat.

«Querido amigo:

»He recibido tus cartas y te doy las gracias por ellas.

»Todo marcha bien, gracias á tí. Soy feliz en no tener que darte por mi parte más que buenas noticias.

»En las seis semanas que hace que estamos en viaje, he podido estudiar bien el carácter de Andrea.

»¡Qué de encantos, amigo mío; cuánta gracia y distinción!

»A cada instante descubro en ella delicadezas infinitas.

»No carece de defectos, como es natural; ¡pero son tan ligeros!...

»Quisiera estar ya en Paris, para que no cargara sobre tí todo el trabajo; pero

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— Depósitos en todas las capitales de España y América ——

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes calidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — | **Herrería artística**

Carpintería de armar | *— Rejas balcones balaustrados —*

Muebles.—Altares | *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

ÚNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparia >< Rupestris 101[14], 3306 y 3309; Aramón >< Rupestris Gancin n.° 1 y n.° 9, Murviedro >< Rupestris 1202 y Chasselas >< Berlandieri n.° 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

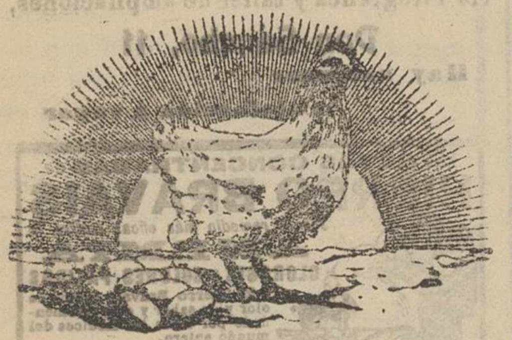

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, ***es muy hermoso ver que mientras el vecino no receje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.***

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.
Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.

Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

Cuadras y corral

Se arriendan junto al Matadero. Darán razón, Parador de Tomás Medina.

SE VENDE

Cebada tremesina y se arrienda arado de desfonde. Para tratar con D. José Revuelta.

Macho

Se vende uno cerrado, de alzada cuatro dedos y medio á cinco.

Dirigirse á Fabian García, an Autilla del Pino.

Vigas

Se vende una partida de 300, de chopo, en la vega de San Cebrián de Campos.

Informará Ricardo García, en dicho San Cebrián.

Coches

Se venden tres, calle de San Juan, número 34.

CALLICIDA VELOZ

(preparado por el Dr. Cuerda)

Todas las durezas de los pies por antiguas que sean, callos, (clavos), etcétera, desaparecen en cuatro días radicalmente con este Callicida. El mas seguro y el más barato.

Frasco, pincel é instrucción, 60 céntimos.

Droguería de N. DE FUENTES ASPURZ y farmacias.

Comidas y bebidas

Antigua y acreditada casa, **especialidad** en meriendas, de

Constantino Caminero

(antes de Longinos), **se reciben encargos.**
Calle del Marqués de Albaida, **núm. 2.**

¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo en cambio amor, alegría felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALÁ, Casier, núm. 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con otro sello de 25 céntimos.)

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento

para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

LA NUEVA ELECTRA

Instalaciones de centrales eléctricas, montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Tendido de líneas eléctricas, telegraficas y telefónicas.—Instalaciones eléctricas y de timbres.—Material eléctrico en general, todo de primera calidad.—Lo mas escogido en aparatos de comedor, gabinete; péndulos, brazos portátiles, objetos de fantasía, etc.—Cristalería fina nacional y de Bohemia; globos, piñas, faroles, tulipas, pantallas, etcétera.—Lámparas de filamento metálico «Osram» de 10 á 600 bujías, «Zeta» de 16 á 75 bujías, á 2 pesetas; «Tántalo», «Sirius» y otras.—Aparatos de acetileno de mano, mesa, pared y para suspensiones.—Teléfonos y timbres.—Gramófonos y discos.—Acessorios y arreglo de gramófonos.—Encendedores automaticos de las mejores marcas.—Constantemente bonitas novedades en este artículo.—Piedras, verdadero metal «Auer» á 15 céntimos una.—Frascos cuenta-gotas para bencina.—Mechas-fundas piel.—Arreglo de toda clase de encendedores.

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69.—PALENCIA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

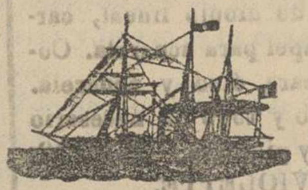

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA